



INVERSIONES G 22 SAS
NIT 901.172.181-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
(Grado de Redondeo cero (0))
(Publicados el 12 de abril de 2024)
(Versión 1, actualizada el 21 de marzo de 2024)
"VIGILADO SUPERSALUD"

CUENTA	NOTAS	2023	2022	VARIACIÓN	%
				VARIACIÓN	VARIACIÓN
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1	150.622.372	15.102.737	135.519.634	897,32%
Caja		48.021	1.297.969	-1.249.949	-96,30%
Bancos		150.574.351	13.804.768	136.769.583	990,74%
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	3	205.159.981	38.437.290	166.722.691	433,75%
Anticipos Y Avances		175.000.000	0	175.000.000	100,00%
Deudores Varios		30.159.981	38.437.290	-8.277.309	-21,53%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	4	1.245.314	18.679.623	-17.434.309	-93,33%
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor		1.245.314	18.679.623	-17.434.309	-93,33%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		357.027.666	72.219.650	284.808.016	394,36%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
INVERSIONES	2	5.481.740.900	4.395.747.687	1.085.993.213	24,71%
Inversiones en Asociadas		1.862.000.000	1.862.000.000	0	0,00%
Inversiones en Subsidiarias		3.619.740.900	2.533.747.687	1.085.993.213	42,86%
INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	5	1.383.763	2.022.415	-638.652	-31,58%
Licencias		3.193.277	3.193.277	0	0,00%
Amortización acumulada		-1.809.514	-1.170.862	-638.652	54,55%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6	3.433.385.586	2.963.925.093	469.460.493	15,84%
Edificaciones y construcciones		3.063.812.633	2.129.352.133	934.460.500	43,88%
Equipo De Oficina		101.067.300	101.067.300	0	0,00%
Flota y equipo de transporte		761.100.000	761.100.000	0	0,00%
Depreciación Acumulada		-492.594.347	-27.594.340	-465.000.007	1685,13%
OTROS ACTIVOS	7	890.354.883	21.697.384	868.657.499	4003,51%
Derechos Fiduciarios		25.943.145	21.697.384	4.245.761	19,57%
De Inversiones		864.411.738	0	864.411.738	100,00%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		9.806.865.132	7.383.392.579	2.423.472.553	32,82%
TOTAL ACTIVOS		10.163.892.798	7.455.612.230	2.708.280.568	36,33%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS	8	743.374.012	1.225.435.118	-482.061.107	-39,34%
Prestamos con Particulares		743.374.011,66	1.225.435.118	-482.061.107	-39,34%
PROVEEDORES Y CUENTAS COMERCIALES	9	324.097.508	283.075.409	41.022.099	14,49%
Costos Y Gastos Por Pagar		323.485.327	282.101.829	41.383.498	14,67%
Retenciones y aportes por pagar		212.180	509.580	-297.400	-58,36%
Acreedores Varios		400.001	464.000	-63.999	-13,79%
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10	137.946.444	41.889.886	96.056.557	229,31%
Retención en la Fuente		3.387.073	1.505.102	1.881.971	125,04%
Reteica por pagar		0	649.023	-649.023	100,00%
De renta y complementarios		25.294.952	0	25.294.952	100,00%
Impuestos sobre las ventas por pagar		99.842.032	32.389.985	67.452.047	208,25%
De industria y comercio		9.422.387	7.345.776	2.076.611	100,00%
OBLIGACIONES LABORALES	11	1.361.806	3.473.356	-2.111.550	-60,79%
Cesantías Consolidadas		0	2.244.782	-2.244.782	-100,00%
Intereses Sobre Cesantías		150.000	269.374	-119.374	-44,32%
Vacaciones Consolidadas		1.211.806	959.200	252.606	26,34%



INVERSIONES G 22 SAS
NIT 901.172.181-0
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
(Grado de Redondeo cero (0))
(Publicados el 12 de abril de 2024)
(Versión 1, actualizada el 21 de marzo de 2024)
"VIGILADO SUPERSALUD"

CUENTA	NOTAS	2023	2022	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	12	52.576.122	0	52.576.122	100,00%
Anticipos y avances recibidos		52.576.122	0	52.576.122	100,00%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.259.355.891	1.553.873.770	-294.517.878	-18,95%
PASIVOS NO CORRIENTES					
INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS	8	2.588.832.650	1.924.011.405	664.821.245	34,55%
Crédito particulares a largo plazo		2.588.832.650,30	1.924.011.405	664.821.245	34,55%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		2.588.832.650	1.924.011.405	664.821.245	34,55%
TOTAL PASIVOS		3.848.188.542	3.477.885.175	370.303.367	10,65%
PATRIMONIO					
	13				
Capital Suscrito Y Pagado		3.715.100.000	3.715.100.000	0	0,00%
Prima en colocacion de acciones		864.411.738	0	864.411.738	100,00%
Utilidad Del Ejercicio		1.479.074.660	78.256.228	1.400.818.432	1790,04%
Resultado del ejercicio anterior		264.427.055	186.170.827	78.256.228	42,03%
Retencion en la fuente imputable a accionistas		-7.309.197	-1.800.000	-5.509.197	100,00%
TOTAL PATRIMONIO		6.315.704.257	3.977.727.055	2.337.977.202	58,78%
TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO		10.163.892.798	7.455.612.230	2.708.280.569	36,33%

ANTONIO MARIA GOMEZ RIVERA
 Representante Legal

CAROLINA GARCIA GRAJALES
 Contador Público
 TP 226495-T

SANDRA LILIANA ACOSTA BELTRAN
 Revisor Fiscal
 TP 70733-T
 (Ver Opinión Adjunta)



INVERSIONES G 22 SAS
NIT 901.172.181-0
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
(Grado de Redondeo cero (0))
(Publicados el 12 de abril de 2024)
(Versión 1, actualizada el 21 de marzo de 2024)
"VIGILADO SUPERSALUD"

	2.023	2.022	VARIACION	% Variación
	=====	=====		
INGRESOS OPERACIONALES (NOTA 14)	1.246.892.942	1.590.103.957	-343.211.015	-22%
INGRESOS BRUTOS BINGO	0	918.716.690	-918.716.690	-100%
INGRESOS BRUTOS CASINOS	0	352.489.907	-352.489.907	-100%
INGRESOS ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	649.892.942	198.897.360	450.995.582	227%
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	597.000.000	120.000.000	477.000.000	398%
COSTOS (NOTA 15)	365.641.035	1.280.801.955	-915.160.920	-71%
COSTOS DERECHOS DE EXPLOTACION	365.641.035	398.446.151	-32.805.116	-8%
COSTOS PROMOCIONALES	0	16.630.236	-16.630.236	-100%
VENTA DE MAQUINARIA	0	865.725.568	-865.725.568	-100%
UTILIDAD BRUTA	881.251.907	309.302.002	571.949.905	185%
GASTOS OPERACIONALES (NOTA 16)	664.918.288	1.254.807.712	-589.889.424	-47%
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	174.687.160	271.693.176	-97.006.016	-36%
GASTOS DE PERSONAL	49.488.005	165.696.662	-116.208.657	-70%
HONORARIOS	16.116.000	24.900.000	-8.784.000	-35%
IMPUESTOS	71.473.462	18.102.483	53.370.979	295%
SEGUROS	4.448.288	8.911.613	-4.463.325	-50%
SERVICIOS	120.819	0	120.819	100%
GASTOS LEGALES	30.870.571	54.001.117	-23.130.546	-43%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.686.050	0	1.686.050	100%
DIVERSOS	483.965	81.301	402.664	495%
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	490.231.128	983.114.536	-492.883.408	-50%
GASTOS DE PERSONAL	0	331.815.183	-331.815.183	-100%
HONORARIOS	0	11.896.000	-11.896.000	-100%
IMPUESTOS	0	201.230	-201.230	-100%
ARRENDAMIENTOS	0	153.698.507	-153.698.507	-100%
SEGUROS	19.989.915	9.271.529	10.718.386	116%
SERVICIOS	95.242	232.234.671	-232.139.429	-100%
GASTOS LEGALES	0	163.700	-163.700	-100%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.507.312	148.492.743	-143.985.431	-97%
GASTOS DE VIAJE	0	5.159.064	-5.159.064	-100%
DEPRECIACIONES	465.000.007	45.943.834	419.056.173	912%
AMORTIZACIONES	638.652	23.305.320	-22.666.668	-97%
DIVERSOS	0	20.932.755	-20.932.755	-100%
UTILIDAD OPERACIONAL	216.333.619	-945.505.710	1.161.839.329	-123%
INGRESOS NO OPERACIONALES (NOTA 17)	1.672.617.593	1.274.002.084	398.615.509	31%
FINANCIEROS	4.245.761	8.086.145	-3.840.385	-47%
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	496.146.212	24.000.000	472.146.212	1967%
INGRESO METODO DE PARTICIPACION	790.593.700	0	790.593.700	100%
VENTA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	0	887.923.659	-887.923.659	-100%
RECUPERACIONES	380.391.748	353.991.529	26.400.219	7%
POR INCAPACIDADES	1.235.235	0	1.235.235	100%
DIVERSOS	4.937	751	4.187	558%
OTROS GASTOS	303.488.315	207.746.146	95.742.169	46%
FINANCIEROS	303.482.142	206.578.371	96.903.771	47%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0	680.703	-680.703	-100%
GASTOS DIVERSOS	6.173	487.072	-480.899	-99%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	1.585.462.897	120.750.228	1.464.712.669	1213%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS CORRIENTE (NOTA 18)	106.388.237	42.494.000	63.894.237	150%
GANANCIAS Y PERDIDAS	1.479.074.660,45	78.256.228	1.400.818.432	1790%

ANTONIO MARIA GOMEZ RIVERA
Representante Legal

CAROLINA GARCIA GRAJALES
Contador Publico
TP 226495-T

SANDRA LILIANA ACOSTA BELTRAN
Revisor Fiscal
TP 70733-T



INVERSIONES G22 SAS
NIT 901.172.181-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
(Grado de Redondeo cero (0))
(Publicados el 12 de abril de 2024)
(Versión 1, actualizada el 21 de marzo de 2024)
"VIGILADO SUPERSALUD"

	Capital Social	Reservas	Resultados del Ejercicio	Resultados Acumulados	Resultados acumulados no distribuidos	Retencion Imputable Accionistas	Superavit de Capital	Total patrimonio
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	3.715.100.000	-	78.256.228	-	186.170.827	(1.800.000)		3.977.727.055
Utilidad del año			1.479.074.660	-	-	-	864.411.738	2.343.486.398
Aumento/Disminución de capital social común	-	-				(5.509.197)	-	5.509.197
Dividendos decretados								-
Otro resultado integral:								-
Ganancia o pérdida por conversion de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-		-
Ganancia o pérdida calculo actuarial de beneficios para empleados	-	-	-	-	-	-		-
Total otro resultado integral del año	0	0	0	0	0	0		0
Saldos al 31 de diciembre de 2023	3.715.100.000	-	1.557.330.889	-	186.170.827	(7.309.197)	864.411.738	6.315.704.257

ANTONIO MARIA GOMEZ RIVERA
Representante Legal

CAROLINA GARCIA GRAJALES
Contador Publico
TP 226495-T

SANDRA LILIANA ACOSTA BELTRAN
Revisor Fiscal
TP 70733-T



INVERSIONES G22 SAS
NIT 901.172.181-0
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
(Grado de Redondeo cero (0))
(Publicados el 12 de abril de 2024)
(Versión 1, actualizada el 21 de marzo de 2024)
"VIGILADO SUPERSALUD"

	A DICIEMBRE 31	A DICIEMBRE 31
	2023	2022
FLUJO DE CAJA		
UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	1.479.074.660	78.256.228
(+) Depreciaciones	465.000.007	45.943.834
(+) Amortizaciones	638.652	23.305.320
(+) Provisiones y Estimaciones	-	-
(+) Perdida en retiro de bienes	-	-
FLUJO DE CAJA BRUTO	1.944.713.319	124.200.062
VARIACION DEL CAPITAL DE TRABAJO		
INGRESOS:	830.888.234	431.499.995
+ Aumento proveedores	-	-
+ Aumento cuentas por pagar	-	-
+ Aumento Impuestos por Pagar	96.056.557	-
+ Aumento Obligaciones Laborales	-	-
+ Aumento Otros Pasivos	717.397.367	-
+ Disminución cuentas en participacion	-	-
+ Disminución Cartera Clientes	-	-
+ Disminución Intangibles	-	431.499.995
+ Disminución Anticipos Impuestos	17.434.309	-
EGRESOS:	(609.873.249)	(347.346.584)
- Aumento de cartera de clientes	-	-
- Aumento Anticipo de Imptos	-	(77.913.341)
- Aumento Otras cuentas por Cobrar	(166.722.691)	(38.186.774)
- Aumento de Intangibles	-	-
- Disminución Obligaciones Financieras	-	-
- Disminución Cuentas por Pagar	41.022.099	(82.085.151)
- Disminución Obligaciones laborales	(2.111.550)	(29.485.413)
- Disminución Impuestos por Pagar	-	(113.122.144)
- Disminución Otros Pasivos	(482.061.107)	(6.553.761)
TOTAL FLUJO DE CAJA OPERACIONAL	2.165.728.305	208.353.473
FLUJO DE CAJA DE INVERSION		
INGRESOS:	-	870.089.709
+ Disminución en Activos Fijos	-	846.089.709
+ Reparto de Dividendos	-	24.000.000
+ Disminución en Otros Activos	-	-
EGRESOS:	(2.024.699.474)	(5.471.628.550)
- Compra de activos fijos	(934.460.500)	(2.853.067.543)
- Inversiones Tomadas	(1.085.993.213)	(2.618.561.007)
- Compra de Otros Activos	(4.245.761)	-
TOTAL FLUJO DE CAJA DE INVERSION	(2.024.699.474)	(4.601.538.841)
FLUJO DE CAJA FINANCIACION		
INGRESOS:	-	4.194.267.407
Prestamos Solicitados	-	465.196.108
Aumento de capital	-	3.365.100.000
Prestamos Otros Bancos	-	-
Otros ingresos	-	363.971.299
EGRESOS:	(5.509.197)	-
Pago Aportes	-	-
Pagos Pasivos	-	-
Otros egresos	(5.509.197)	-
TOTAL FLUJO DE CAJA FINANCIACIÓN	(5.509.197)	4.194.267.407
FLUJO DE CAJA DEL PERIODO	135.519.634	(198.917.961)
SALDO ANTERIOR EN CAJA	15.102.737	214.020.698
SALDO EN CAJA	150.622.372	15.102.737

ANTONIO MARIA GOMEZ RIVERA
Representante Legal

CAROLINA GARCIA GRAJALES
Contador Público
TP 226495-T

SAINKA LILLIANA ACOSTA BELTRAN
Revisor Fiscal
TP 70733-T



**INVERSIONES G 22 SAS
NIT 901.172.181-0**

**POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON
CORTE A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 203
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

1. NATURALEZA JURIDICA DEL ENTE ECONOMICO

La empresa **INVERSIONES G 22 S.A.S.**, es una empresa privada constituida bajo las leyes colombianas el día 13 de abril de 2018, bajo el número 66656 del libro IX bajo la matrícula mercantil 290444 de la cámara de comercio de Ibagué. El domicilio social de la entidad es la Calle 13 N 2-43 PS 2 de la ciudad de Ibagué- Tolima.

Tipo de sociedad: sociedad por acciones simplificada

Vigencia: que el término de duración de la persona jurídica es indefinido.

Objeto social: La sociedad podrá desarrollar cualquier actividad civil o comercial que sea lícita. La sociedad tendrá como objeto además la explotación y operación de juegos de suerte y azar, así como la producción y comercialización de todos los productos relacionados con dicha actividad. Podrá realizar cualquier actividad económica tanto en Colombia como en el extranjero. Podrá realizar operación de cualquier naturaleza relacionada con el anterior objeto, actividades similares, conexas o complementarias o que permitan o faciliten el comercio o la industria en cualquier rama de la economía, léase servicios o producción de viene de toda índole sin limitante de ninguna naturaleza.

Actividad económica: actividades de juegos de suerte y azar y apuestas

Código CIIU: 9200-6810-8299

Naturaleza de las operaciones: la compañía cuenta con el permiso de operación para la explotación de los juegos de suerte y azar en Colombia, de acuerdo con el contrato de operación C-1754 expedidos por la Empresa Industrial y Comercial del Estado. A término del día 26 de diciembre de 2023 se da por terminado el contrato de operación para la explotación de juegos de suerte y azar.

Periodo: El periodo de presentación de los estados financieros es del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023



2. PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

A 31 de diciembre de 2023, los accionistas de la compañía son los siguientes:

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO (\$)	% PART
Andrés Leonardo Gómez Gómez	928.800.000	25.0006729%
Miryam Yaneth Jiménez Ospina	928.800.000	25.0006729%
Laura Katherine Gómez Jiménez	928.700.000	24.9979812%
Juan Esteban Gómez Jiménez	928.800.000	25.0006729%
TOTALES	3.715.100.000	100%

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y PRACTICAS CONTABLES

3.1 Bases de Preparación y Presentación:

Los estados financieros de INVERSIONES G22 S.A.S., han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), implementada en la legislación contable colombiana, copilada en la ley 1314 de 2009 y el decreto reglamentario 3022 de 2013 (PYMES – GRUPO 2), compilado por el decreto 2420 del 2015, generando modificaciones por el decreto 2496 del 23 de Diciembre de 2015 y compilado y actualizado por el decreto 2483 del 2018.

Dichos estados han sido establecidos sobre la medición del costo, el valor razonable y se definirán en cada uno de los rubros correspondientes al estado financiero de la entidad.

Las cifras incluidas en los estados financieros y en las revelaciones serán expresadas en pesos colombianos, siendo el peso colombiano la moneda funcional de la entidad.

El sistema contable utilizado por la empresa es de causación, según el cual los ingresos y egresos se registran cuando se causan independientemente de que se hayan cobrado o pagado en efectivo.



INVERSIONES G22 S.A.S elaborará al finalizar cada año los estados financieros y sus respectivas revelaciones de acuerdo con las NIIF de manera comparada con el ejercicio inmediatamente anterior:

- El estado de situación financiera
- El estado del resultado integral del periodo y otro resultado integral si aplica
- El estado de cambios en el patrimonio
- El estado de flujos de efectivo
- Revelaciones (Notas)

3.2 Efectivo y equivalente de efectivo:

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósito de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente liquidas de corto plazo con vencimiento de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el estado de situación financieras.

• **Criterios de Reconocimiento.** La compañía Inversiones G22 S.A.S., reconocerá al Efectivo y Equivalentes al Efectivo solo cuando estos se conviertan en recurso disponible para la compañía y pueda ejercer control total sobre este.

- Efectivo. Se reconocerá cuando el dinero haya ingresado a la Caja General de la compañía o a Bancos Cuenta corriente.
- Cheques. Se reconocerán cuando hayan ingresado a la Caja General de la compañía o cuando hayan ingresado en las cuentas de Bancos Cuentas de Ahorro o Bancos Cuentas Corrientes.
- Cheques posfechados. La compañía no reconocerá como Efectivo y Equivalentes al Efectivo los cheques a nombre de Inversiones G22 S.A.S. que se encuentren posfechados.

• **Medición Inicial.** La compañía Inversiones G22 S.A.S, realizará la medición inicial del Efectivo y Equivalentes al Efectivo al valor de la transacción.

• **Medición Posterior.** La compañía Inversiones G22 S.A.S., al finalizar el período en el cual está realizando sus estados financieros realizará la medición posterior del Efectivo y Equivalentes al Efectivo a su costo.

Tanto como en su valoración Inicial como en su valoración posterior, la compañía Inversiones G22 S.A.S expresará el efectivo y equivalentes al efectivo en moneda local colombiana (COP).

3.3 Activos Financieros

Activo financiero cualquier activo que es:

- (a) efectivo;
- (b) un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- (c) Un derecho contractual:
 - (i) a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - (ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad;
- (d) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Inversiones

El rubro de inversión es considerado activos financieros y se tratarán bajo este concepto.

Cuentas contables pertenecientes al rubro de inversiones:

- Inversiones en patrimonio de otras entidades
- Inversiones medidas al costo menos el deterioro
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado.

El propósito de las inversiones que actualmente posee Inversiones G22 S.A.S., en distintas compañías que se dedican a la comercialización de juegos de suerte y azar es tener una mayor participación dentro de este mercado a nivel nacional, reinvertiendo parte de sus utilidades y generando ingresos adicionales por dividendos.

Reconocimiento y medición

La entidad tratará sus inversiones de acuerdo a tres clasificaciones:

- Inversiones a costo amortizado.
- Inversiones en el patrimonio de otra entidad al costo menos el deterioro.
- Inversiones en Asociadas al costo menos el deterioro.

La medición inicial de este tipo de inversiones es al precio de la transacción más los costos de la transacción atribuibles al instrumento y su medición posterior es a costo amortizado.

En la medición inicial se medirán al precio de la transacción y en la medición posterior al costo menos cualquier deterioro de valor.



Inversiones en Subsidiarias: Inversiones G22 SAS, controla a una subsidiaria cuando tiene poder sobre la misma, esta expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. La sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una subsidiaria son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la sociedad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la sociedad, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indique que la sociedad tiene o no tiene la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La Sociedad debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos, las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros separados.

Las Inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de participación.

Conforme con el método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el Estado de Situación Financiera al costo y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en resultados.

Inversiones G22 SAS, medirá sus inversiones en asociadas al costo menos el deterioro.

3.4. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Cuentas pertenecientes al rubro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:

- Cuentas por cobrar a cargo de partes relacionadas
- Depósitos
- Otras cuentas por cobrar

El propósito principal de estas cuentas es el de realizar la gestión y control de las cuentas por cobrar a los clientes efectivamente facturados, es decir, cuando ya se ha reconocido el ingreso y prestado el servicio.



Las cuentas comerciales se medirán a costo de transacción menos deterioro o a costo amortizado teniendo efecto en resultados.

Medición

INVERSIONES G22 SAS en la medición inicial medirá las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar al precio de la transacción.

En caso de existir acuerdos de financiación INVERSIONES G22 SAS medirá las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar al valor presente los pagos futuros descontados a una tasa de interés del mercado equivalente a la tasa de cartera ordinaria para la compañía.

INVERSIONES G22 SAS, considera que todas las cuentas por cobrar con periodos inferiores a 60 días se encuentran dentro de los términos normales de negociación, solo se aplicará costo amortizado a las partidas que superen los 365 días.

En la medición posterior INVERSIONES G22 SAS. medirá a costo amortizado las cuentas por cobrar a cargo de partes relacionadas y otras cuentas por cobrar que sean superiores a un año; o que desde su reconocimiento inicial implique una transacción de financiamiento, en caso de no pactarse una tasa de interés se descontará la cuenta por cobrar aplicando una tasa de interés de mercado para un crédito de condiciones similares.

3.5 Activos no financieros

Los activos no financieros de INVERSIONES G22 SAS están compuestos por:

1. Propiedad, planta y equipo.
2. Activos intangibles.
3. Arrendamientos.
4. Propiedades de Inversión.
5. Otros activos no financieros.

Para todos en su medición inicial se miden a costo histórico y su medición posterior estará entre las siguientes posibilidades:

- Valor Razonable
- Costo histórico- depreciación
- Costo Histórico- deterioro



INVERSIONES G22 SAS medirá inicialmente otros activos no financieros al costo histórico, y su medición posterior se realiza al costo menos cualquier deterioro por pérdida de valor.

3.6 Propiedad Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se registra a costo histórico y se deprecia en línea recta con base en la vida útil estimada, de conformidad en lo establecido en las políticas contables NIIF de la compañía:

- Construcciones y Edificaciones	45 Años
- Maquinaria y Equipo	10 Años
- Muebles y Enseres	10 Años
- Vehículos y Computadores	5 Años

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren.

Propiedades, planta y equipo: Los elementos de Propiedades Planta y Equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso. El costo de un elemento de Propiedades Planta y Equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. La propiedad, planta y equipo, comprenden:

Todo terreno y edificación se activa independiente de cuál sea su valor, todos los vehículos y equipos de transporte se activan, los equipos de cómputo, equipos de telecomunicaciones, maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipos de oficina que superen un valor de 1SMMLV. Los elementos tales como piezas de repuestos, equipos de mantenimiento permanente se reconocerá como un activo cuando exceda un valor de 1 SMMLV. Los elementos que no cumplan con los montos de materialidad estipulados deberán ser contabilizados como gastos, aunque podrán controlarse mediante inventarios administrativos. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Deterioro de valor: INVERSIONES G22 SAS registrará una pérdida por deterioro para una propiedad planta y equipo cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable (es decir el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de ventas) INVERSIONES G2 SAS reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad planta y equipo en el resultado del periodo contable que se produzca.



Al final de cada periodo INVERSIONES G22 SAS determina la existencia de deterioro de valor; si existe deberá estimar el importe recuperable de la propiedad planta y equipo valuado.

3.7 Activos Intangibles

Los intangibles se registran al costo de adquisición y están representados por los derechos derivados en la adquisición de programas para el giro ordinario de la entidad.

Inversiones G22 SAS mantiene intangibles correspondiente a una licencia de software que cumplirá propósitos comerciales y que le generará beneficios económicos futuros a la entidad.

Reconocimiento

Los activos intangibles se reconocerán si y solo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la empresa.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- c) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la empresa y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, independientemente de que la empresa tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- d) Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos y obligaciones.

Estos activos se medirán inicialmente al costo y posteriormente menos la amortización acumulada y posteriormente por el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Inversiones G22 SAS determino las siguientes vidas útiles:

Concepto Vida Útil (En Años)

Licencias de Software. 5

3.8 Valorizaciones como Otros Activos no financieros no corrientes

La valorización de inversiones permanentes resulta de la diferencia entre el valor intrínseco y el valor patrimonial de la acción.

3.9 Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores. Para el efecto se entiende como activos corrientes, aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

3.10 Instrumentos financieros pasivos - cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

Reconocimiento: Se reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

Medición inicial:

- al precio de la transacción incluidos los costos de ella, o
- al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

Medición posterior: Medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.

Medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

3.11 Beneficios a los empleados

Reconocimiento

Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro.

Un gasto cuando la empresa consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.

Principio básico: el costo de otorgarles beneficios a los empleados debe ser reconocido en el período en el cual el beneficio es ganado por el empleado, más que cuando es pagado o pagable.

Beneficios de corto plazo: beneficios a los empleados a corto plazo, son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios a los empleados a corto plazo comprenden partidas como:

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
 - Bonificaciones.
 - Ausencias retribuidas a corto plazo (tales como vacaciones o las ausencias remuneradas por enfermedad).
- Otros beneficios a corto plazo como bonificación por resultados o prima extralegal.

Medición: Se medirá al costo de transacción al beneficio del empleado.

3.12 Activos y Pasivos por impuesto diferido

INVERSIONES G22 SAS reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

INVERSIONES G22 SAS reconocerá el activo o pasivo por impuesto corrientes, así:

- Activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.
- Pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores.

La Entidad contabilizará el pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por impuestos en resultados o como otro resultado integral.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Medición Inicial

- Se reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados.

Medición posterior

Se reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe en libros neto iguale al importe máximo que es probable que se recupere sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras.

3.13 Ingresos Ordinarios

Inversiones G22 SAS reconoce un importe como un ingreso, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a. Que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la empresa.
- b. Que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Se medirán los ingresos por el valor razonable (costo) de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos comerciales, y financieros.

3.14 Patrimonio

Este capítulo trata de los temas asociados con la contabilidad de Patrimonio.

El patrimonio es la participación residual en los activos netos (es decir, activos después de deducir todos los pasivos) de la entidad.

El patrimonio no representa un derecho sobre los activos, ya que son los pasivos los que representan el derecho, es decir, en la liquidación de la empresa, surge una obligación para la entidad de distribuir los bienes restantes a los accionistas después de pagar a los acreedores.

El patrimonio se mide al costo histórico y sus revelaciones se harán por cada cuenta del patrimonio que afecto el periodo.

3.15 Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera

Inversiones G22 S.A.S., ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo al marco establecido por el gobierno colombiano a través de la Ley 1314 de 2009.



NORMAS BASICAS

De acuerdo a lo establecido por la normatividad NIIF para Pymes, los siguientes fueron los principales principios y normas establecidos para la elaboración y preparación de los estados financieros de la compañía Inversiones G22 S.A.S:

Comprensibilidad.

La información proporcionada en los estados financieros de la compañía Inversiones G22 S.A.S debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

Relevancia.

La información proporcionada en los estados financieros de la compañía Inversiones G22 S.A.S debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad.

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros de la compañía Inversiones G22 S.A.S. La materialidad depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Fiabilidad.

La información proporcionada en los estados financieros de la compañía Inversiones G22 S.A.S debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, además de esto representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros de la compañía no están libres de sesgo si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La Esencia Sobre la Forma.

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma



legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros de la compañía Inversiones G22 S.A.S.

Prudencia.

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

Integridad.

Para ser fiable, la información en los estados financieros de la compañía Inversiones G22 S.A.S debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad. Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la compañía Inversiones G22 S.A.S a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero.

Oportunidad.

Para ser relevante, la información financiera de la compañía Inversiones G22 S.A.S. debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión.

Equilibrio Entre Costo y Beneficio.

Los beneficios derivados de la información de la compañía Inversiones G22 S.A.S deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio.

REVELACIONES POR NOTAS

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Comprende la totalidad de los recursos que tiene la entidad, a su disposición, en efectivo o en depósitos en cuentas de ahorros o corrientes, en los bancos comerciales y otras entidades financieras para atender sus operaciones inmediatas y que se han obtenido en desarrollo de sus operaciones, los cuales están conciliados con los extractos emitidos por dichas entidades.

A 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022, el detalle del disponible es el siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2023 (\$)	2022 (\$)
Caja Principal	48.021	1.297.969
Banco BBVA CTA CTE	150.574.351	13.804.768
TOTAL EFECTIVO	150.622.372	15.102.737

Revelación 1: La caja general y las cuentas bancarias no tienen restricciones o limitaciones en su uso.

El banco corresponde a la cuenta corriente del Banco BBVA N° 22637 la cual se encuentra activa sin ninguna restricción y bajo las condiciones del establecimiento bancario, aquí se manejan los recursos diarios de la operación, el saldo en libros coincide con el saldo extracto de la entidad financiera.

2. INSTRUMENTOS DE INVERSIONES

Las inversiones están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos, conservados con el fin de obtener rentas fijas o variables, de controlar otros entes o de asegurar el mantenimiento de relaciones con éstos. Cuando representan activos de fácil enajenación, respecto de los cuales se tiene el propósito de convertirlos en efectivo antes de un año, se clasifican como inversiones temporales, las que no cumplen con estas condiciones se clasifican como inversiones permanentes. En este rubro ascienden a la suma de \$3.619.740.900, los cuales corresponde a los aportes y participaciones realizados en las siguientes empresas:



INSTRUMENTOS DE INVERSIONES			2023 (\$)	2022 (\$)
Acciones			5.481.740.900	4.395.747.687
TOTAL INSTRUMENTOS DE INVERSIONES			5.481.740.900	4.395.747.687

INSTRUMENTOS DE INVERSIONES EN ASOCIADAS	%	N.º acciones	Valor Nominal	Total aporte (\$)
GRUPO DE ENTRETENIMIENTO NACIONAL GEN SAS	10%	748.400	1.000	1.862.000.000
			TOTALES	1.862.000.00

INSTRUMENTOS DE INVERSIONES SUBSIDIARIAS	%	N.º acciones	Valor Nominal	Total aporte (\$)
UNIVERSAL DE JUEGOS Y ENTRETENIMIENTO SAS	54%	16.859	50.000	\$590.784.064
GRUPO DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA GRECOL SAS	57%	1.835.400	1.000	\$1.942.963.623
			TOTALES	\$2.533.747.687

METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL

INSTRUMENTOS DE INVERSIONES SUBSIDIARIAS	2023	2022
UNIVERSAL DE JUEGOS Y ENTRETENIMIENTO SAS	\$590.784.064	\$590.784.064
METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL	\$283.064.789	0
CAPITALIZACION AÑO 2023	\$189.000.000	0
INVERSIONES EN RESERVA COMPRA DE MAQUINARIA	\$106.399.513	0
TOTALES	\$1.169.248.366	\$590.784.064

INSTRUMENTOS DE INVERSIONES SUBSIDIARIAS	2023	2022
GRUPO DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA GRECOL SAS	\$1.942.963.623	\$1.942.963.623
METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL	\$507.528.911	\$0
TOTALES	\$2.450.492.534	\$1.942.963.623



Revelación 2: Inversiones G22 S.A.S., posee inversión en asociadas sobre la entidad Grupo de Entretenimiento Nacional SAS, en la cual no tiene control ni influencia significativa, por lo tanto, dicha inversión se reconoce como instrumento financiero y se medirá al costo.

Las inversiones en asociadas fueron medidas al modelo costo menos cualquier deterioro presentado. Es decir que actualmente solo registramos movimiento cuando se presenta algún deterioro o una recuperación del mismo.

En Grupo de Entretenimiento Nacional SAS: 748.400 acciones con una participación del 10% sin influencia significativa.

Inversiones G22 S.A.S., posee inversiones en Subsidiarias así:

Universal de Juegos y entretenimiento SAS: 16.859 acciones con una participación del 54%, con influencia significativa. Para el año 2023 se presentó una capitalización por valor de \$350.000.000 para la Sociedad, el cual para Inversiones G22 le corresponde el 54%, siendo \$189.00.000 el valor a capitalizar, así mismo el N.º de acciones suscritas incrementa en 3.780 acciones, para un total de 16.859 acciones a corte de 31 de diciembre de 2024. Al cierre del año, los valores en las acciones en subsidiarias varían por la aplicación del método de participación patrimonial.

Grupo de Empresarios de Colombia Grecol SAS: 1.835.400 acciones con una participación del 57%, con una influencia significativa. Al cierre del año, los valores en las acciones en subsidiarias varían por la aplicación del método de participación patrimonial.

3.CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales durante los años terminados a 31 de diciembre de 2023:

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	2023 (\$)	2022 (\$)
Anticipos	175.000.000	0
Deudores varios	30.159.981	38.437.290
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR	205.159.981	38.437.290

Revelación 3: Los anticipos corresponden a un abono por compra del local ubicado en la ciudad de Ibagué, por valor de \$175.000.000. Los deudores varios corresponden a la refacturación a corte de 31 de diciembre de 2023 por concepto de Coljuegos derechos de explotación por pagar por valor de \$28.037.981, ya que el contrato de Coljuegos se encuentra a nombre de la empresa Inversiones G22, el contrato finalizó el 26 de diciembre de 2023, culminando el trámite de liquidación por ya no tener operación de Bingos y Casinos. \$1.115.000 valor que corresponde a cuenta por cobrar a la Cámara de comercio por concepto de devolución de trámite situación de control con empresas subsidiarias. \$ 1.007.000 valor por cobrar a la Dian por concepto de pago de recibo de retención del mes 4 del año 2019, ya que por error de la plataforma se canceló.

4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2023 (\$)	2022(\$)
Retenciones practicadas	0	0
Impuestos a las ventas retenidos	1.205.150	786.197
Impuestos Tributarios	0	0
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	0	16.775.196
Saldo a favor de Industria y comercio	40.164	1.118.230
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1.245.314	18.679.623

Revelación 4: En este rubro se tiene retención de impuesto sobre las ventas por \$1.205.150, valor que se descontará en la declaración de Iva del mes de enero de 2024, cuando se cancele el 3 cuatrimestre del año 2023. El valor de \$40.164 corresponde al saldo a favor de Industria y comercio del municipio de Barrancabermeja para el año 2024, para ser descontado en la futura declaración tributaria. Estos anticipos están medidos a costo de transacción.

5. INTANGIBLES

Los intangibles corresponden a licencias del programa contable SYSCAFE.

INTANGIBLES	2023	2022 (\$)
Licencias Syscafe	3.193.277	3.193.277
Amortización acumulada	-1.809.514	-1.170.862
TOTAL INTANGIBLES	1.383.763	2.022.415

Revelación 5: La licencia de Syscafe se adquirió en el año de 2021, la cual se viene amortizando continuamente año tras año.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo, representan los activos tangibles adquiridos, con la intención de emplearlos en forma permanente, para el suministro de otros bienes y servicios, para arrendarlos, o para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2023 (\$)	2022 (\$)
Construcciones y edificaciones	3.063.812.633	2.129.352.133
Equipo de oficina, muebles y enseres	101.067.300	101.067.300
Flota y equipo de equipo de transporte	761.100.000	761.100.000
Depreciación acumulada	-492.594.347	-27.594.340
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3.433.385.586	2.963.925.093

Revelación 6: Para Inversiones G 22 S.A.S a cierre de 2023 se muestra la Inversión de compra de 5 predios de Manzanares por valor total de \$ 347.102.000. Así mismo se adquiere 2 predios en la ciudad de Neiva por valor de \$418.250.500 y un Predio en la ciudad de Buga por valor de \$169.108.0000.

La depreciación acumulada aumenta de un año a otro por la adquisición de las nuevas propiedades.

Las vidas útiles utilizadas están dentro del rango establecido en la política contable, y el método de depreciación que se utilizó fue el de línea recta, no hubo cambios en el método de depreciación, no hubo pérdidas por valor ocurridas.

Criterios de reconocimiento. La compañía Inversiones G 22 S.A.S., reconocerá como Propiedades, Planta y equipo los activos tangibles que cumplan con cada una de las siguientes condiciones:

- Que sea un recurso tangible controlado por la compañía.
- Que haya probabilidad que la compañía obtenga beneficios económicos futuros.
- Que su valor pueda ser medido de forma fiable.
- Que la compañía reciba todos los beneficios y riesgos correspondientes al bien.
- Que su valor supere 1 SMMLV.

• **Medición inicial.** La compañía Inversiones G 22 S.A.S., medirá inicialmente sus Propiedades, planta y equipo al costo, representado de la siguiente forma:

- Costo de adquisición, incluyendo los gastos de nacionalización, costos por honorarios de intermediación, deduciendo también todos los descuentos ocurridos en la transacción.
- Todos los costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y con las condiciones necesarias para que pueda funcionar adecuadamente.
- Estimación de los costos de retiro, venta y disposición del activo.

Los otros costos asociados que no tengan relación con la ubicación y puesta en marcha del activo serán reconocidos en el estado de resultados.

• **Medición posterior.** Al finalizar el periodo donde se informe, la compañía Inversiones G 22 S.A.S., medirá sus Propiedades, Planta y Equipo al modelo del costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que hayan ocurrido.

• **Deterioro del valor.** La compañía Inversiones G 22 S.A.S. al finalizar el periodo en el que se informa, asegurará que el valor de sus Propiedades, planta y equipo en libros no exceda el valor recuperable de estos, llevando el correspondiente valor del deterioro al estado de resultados.

Adicionalmente la compañía realizará una evaluación de cada uno de sus elementos, en donde comprobará el buen estado de estos, considerando los siguientes indicios:

- Durante el período, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un elemento.
- Perdida o hurto.

Los efectos registrados en el deterioro del valor serán llevados al estado de resultados en el periodo en el que ocurra.

7. OTROS ACTIVOS

OTROS ACTIVOS	2023	2022 (\$)
Derechos fiduciarios	25.943.145	21.697.384
De inversiones	864.411.738	
TOTAL OTROS ACTIVOS	890.354.883	21.697.384

Revelación 7: Los derechos fiduciarios corresponden a encargos fiduciarios requeridos por Coljuegos, como garantía del cumplimiento del contrato de concesión C1754 de juegos localizados. Dentro de este rubro se encuentran dos encargos Fiduciarios los cuales son: Encargo N° 252690002334 por valor de \$21.617.759 y encargo Fiduciario N° 252690002603 por valor de \$4.325.386.

Se realiza el método de participación patrimonial para las empresas controladas por Inversiones G22, dando como resultado una revalorización por valor \$615.220.144 para la Subsidiaria GRECOL SAS y para la Sociedad UJE SAS una revalorización por valor de \$249.191.594.

8. Obligaciones Financieras con particulares

Revelación 8: Las obligaciones financieras se han mantenido con particulares, los pagos se han realizado oportunamente por lo cual no existe mora ni restricciones del capital de trabajo. Lo valores que a continuación se relacionan corresponden a Obligaciones con partes relacionadas y particulares:

OBLIGACIONES FINANCIERAS CON PARTICULARES	2023 (\$)	2022 (\$)
Delfos	371.000.000	902.000.000
Antonio María Gómez Rivera	976.608.281	119.150.666
Facturas y Negocios	334.598.381	478.295.857
Grupo de Entretenimiento Nacional Gen S. A	1.650.000.000	1.650.000.000
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS CON PARTICULARES	3.332.206.662	3.149.446.523

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Las cuentas por pagar representan obligaciones de la compañía generadas por la prestación de servicios y otros suministros necesarios para el desarrollo del objeto social de la compañía.

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	2023	2022
	(\$)	(\$)
Costos y Gastos por Pagar	323.485.327	282.101.829
Retenciones y Aportes de Nomina	212.180	509.580
Acreedores varios -Pensiones	400.001	464.000
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	324.097.508	283.075.409

Revelación 9: Los costos y gastos por pagar corresponden a la cuenta por pagar al Grupo de Entretenimiento Nacional Gen SA por valor de \$238.487.623, por concepto de venta de acciones de Grecol, se han reconocido los intereses correspondientes. Cuentas por pagar a Coljuegos por concepto de derechos de explotación del mes de diciembre de 2023 por \$27.787.980, póliza todo riesgo Camioneta Toyota Prado adquirida en diciembre de 2023 por \$10.223.751, cuenta por pagar a Ogliastri por concepto de gastos inmobiliarios local Barrancabermeja por \$33.468.

Las retenciones y aportes de nómina, al igual que el saldo por fondo de pensiones corresponden a la planilla de seguridad social del mes de diciembre únicamente.

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2023	2022
	(\$)	(\$)
Impuesto de renta y complementarios	25.294.952	0
Impuesto a las ventas por pagar	99.842.032	32.389.985
Impuesto retención por ICA retenido	0	649.023
Retención en la fuente por pagar	3.387.073	1.505.102
Impuesto de Industria y comercio por Pagar	9.422.387	7.345.776
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	137.946.444	41.889.886



Revelación 10: El saldo por impuesto a las ventas comprende a la declaración del 3 cuatrimestre del año.

El saldo por impuesto de renta y complementarios comprende a la vigencia 2023, saldo por pagar en el 2024.

Así mismo, se tiene en cuenta los valores recaudados por concepto de retención en la fuente que INVERSIONES G 22 S.A.S., que practicó a terceros según normatividad tributaria nacional vigente.

El saldo por industria y comercio por pagar corresponde al valor por pagar en el año 2024 de la vigencia 2023, en las ciudades de Bogotá, Cali, Barrancabermeja, Neiva, Buga, Pereira e Ibagué.

Todas las cuentas de los pasivos por impuestos corrientes fueron medidos a costo de transacción teniendo en cuenta las tarifas o tasa aplicables en cada impuesto.

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en la convención laboral y/o pacto colectivo firmado con los empleados, los diferentes empleados de la compañía tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías, derecho a los aportes a la seguridad social y parafiscal, dotaciones, capacitaciones entre otros.

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2023 (\$)	2022 (\$)
Cesantías consolidadas	0	2.244.782
Intereses sobre cesantías	150.000	269.374
Vacaciones consolidadas	1.211.806	959.200
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	1.361.806	3.473.356

Revelación 11: Para INVERSIONES G22 SAS, este rubro es reconocido como una obligación que se contrae con cualquier empleado luego de haber prestado un servicio a la compañía, en donde se constituyen todos los conceptos requeridos por la ley laboral en Colombia.



Cabe resaltar que la compañía cumplió en los plazos correspondientes, con los pagos a la seguridad social de cada uno de los empleados.

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

OTROS PASIVOS FINANCIEROS	2023 (\$)	2022 (\$)
Anticipos y avances recibidos	52.576.122	0
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIERO	52.576.122	0

Revelación 12: Para INVERSIONES G22 SAS, este rubro es reconocido como un anticipo que se recibe por concepto de arriendos de los locales de las empresas Bingos Unidos Nacionales SAS y Grupo de empresarios Grecol SAS.

13. CAPITAL SOCIAL

CAPITAL SOCIAL	2023 (\$)	2022 (\$)
Capital Autorizado	10.000.000.000	10.000.000.000
Capital por Suscribir	-6.824.900.000	-6.824.900.000
Capital suscrito y pagado	3.715.100.000	3.715.100.000
TOTAL CAPITAL SOCIAL	3.715.100.000	3.715.100.000

Revelación 13: Representado en 37.151 de acciones ordinarias de valor nominal de \$100.000 (pesos colombianos) cada una.

Por medio de acta N°6 de Asamblea extraordinaria de fecha 23 de noviembre de 2022, se realiza reforma estatutaria a los artículos 16 y 17, los cuales quedaran así:

Artículo 16 CAPITAL AUTORIZADO. El Capital autorizado asciende a la suma de \$10.000.000.000, dividido en la cantidad de (100.000), con un valor nominal de (\$100.000) cada una.

Artículo 17: CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: El capital suscrito y pagado asciende a la suma de (\$698.100.000,00), dividido en la cantidad (6.981), con un valor nominal de (\$100.000) cada una.



Por medio de acta N° 7 de fecha 26 de noviembre de 2022, se realiza reforma estatutaria al artículo 17 en la cual se establece el nuevo aumento de capital suscrito y pagado por la suma de (\$3.017.000.000).
Quedando el capital suscrito y pagado en un valor total de (\$3.715.100.000).

UTILIDADES ACUMULADAS

UTILIDADES ACUMULADAS	2023 (\$)	2022 (\$)
Utilidad y/o pérdida del Ejercicio	1.479.074.660	78.256.228
Prima en colocación de acciones	864.411.738	0
Resultado de Ejercicio Anteriores	264.427.055	186.170.827
Retención en la fuente imputable a accionistas	-7.309.197	-1.800.000
TOTAL UTILIDADES Y/O PERDIDAS	2.600.604.256	262.627.055

TOTAL PATRIMONIO	6.315.704.256	3.977.727.055
-------------------------	----------------------	----------------------

El rubro de Resultado del Ejercicio se determinó de acuerdo con el resultado obtenido en el Estado de Resultado Integral para el periodo contable a corte de 31 de diciembre de 2023; dicho valor resultante es de \$1.479.074.660.

El rubro de prima en colocación de acciones se determinó después de realizar el cálculo del método de participación para las sociedades sobre las cuales se posee control, las cuales son Grupo de Empresarios de Colombia Grecol SAS, y Universal de Juegos y Entretenimiento UJE SAS.

La retención en la fuente imputable a accionistas corresponde a la retención que nos practicaron las sociedades por la distribución de dividendos no gravados en el año 2023 y que serán trasladadas a los accionistas.

14. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos obtenidos por bingos y casino durante el año 2023 y 2022 con corte a diciembre 31, fueron:

INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2023 (\$)	2022 (\$)
Ingreso Venta Bingo	0	918.716.690
Ingreso Venta Casino	0	352.489.907
Ingreso Actividades Inmobiliarias	649.892.942	198.897.360
Otras actividades de servicios	597.000.000	120.000.000
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.246.892.942	1.590.103.957

Revelación 14:

- Este ingreso tuvo una disminución significativa respecto al año 2023 por venta de los establecimientos Bingo Social, Bingo Buenaventura y casino social.
- \$649.892.942, correspondiente a ingresos por arrendamientos de locales en la Ciudad de Cali, Pereira, Barrancabermeja, Neiva, Buga, Manzanares e Ibagué. Este ingreso tuvo un aumento del 227% con relación al año pasado por el ingreso de nuevos arrendamientos, ya que Inversiones G22 adquirió nuevas propiedades.
- 597.000.000 correspondiente a ingresos por servicios de back office apoyo prestado a las empresas en funciones administrativas, abarcando las áreas legales, comerciales, tics, contables y otras.

15. COSTOS DE OPERACIONES ORDINARIAS

Los costos asociados a la venta:

COSTOS DE OPERACIONES ORDINARIAS	2023 (\$)	2022 (\$)
Derechos de Explotación	365.641.035	398.446.151
Promocionales	0	16.630.236
Venta de maquinaria Casino Social	0	865.725.568
TOTAL COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	365.641.035	1.280.801.955

- **Revelación 15:** \$365.641.035 correspondientes al pago de derechos de explotación y gastos de administración al operador de juegos localizados, este rubro no se generará más, ya que se da por terminado el contrato de Coljuegos el día 26 de diciembre de 2023.

16. GASTOS OPERACIONALES

A continuación, se detallan los gastos operacionales de administración y de ventas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son:

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	2023 (\$)	2022 (\$)
PERSONAL	49.488.005	165.696.662
HONORARIOS	16.116.000	24.900.000
IMPUESTOS	71.473.462	18.102.483
SEGUROS	4.448.288	8.911.613
SERVICIOS	120.819	0
GASTOS LEGALES	30.870.571	54.001.117
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.686.050	0
DIVERSOS	483.965	81.301
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	174.687.160	271.693.176

Revelación 16: Gastos de Personal que corresponde al empleado que hace parte del área administrativa, en el proceso administrativo y contable, a 31 de diciembre de 2023.

Los honorarios corresponden a la Asesoría Contable y Financiera por valor de \$16.116.000.

Impuestos que corresponden a \$71.473.462, del impuesto de industria y comercio de \$318.126 Barrancabermeja que será cancelado en el año 2024 que corresponde al año 2023, \$427.592 del impuesto de industria y comercio de Cali que será cancelado en el año 2024 que corresponde al año 2023, \$662.765 del impuesto de industria y comercio de Manzanares que será cancelado en el año 2024 que corresponde al año 2023, \$569.229 del impuesto de industria y comercio de Neiva que será cancelado en el año 2024 que corresponde al año 2023, \$468.317 del impuesto de industria y comercio de Buga que será cancelado en el año 2024 que corresponde al año 2023, \$2.324.259 del impuesto de industria y comercio de Pereira que será cancelado en el año 2024 que corresponde al año 2023, \$10.559.792 del impuesto de industria y comercio de Bogotá que será cancelado en año 2024 que corresponde al año 2023, \$648.697 del impuesto de industria y comercio de Ibagué que será cancelado en el año 2024 que corresponde al año 2023, Impuesto predial del municipio de Barrancabermeja por \$4.648.700. Impuesto predial del municipio de Cali por \$3.770.600. Impuesto predial del municipio de Pereira por \$16.605.403. Impuesto predial del municipio de Ibagué por



\$3.963.700. Tasa de contribución Supersalud por \$1.067.814. Impuesto de vehículo por valor \$16.944.000.

\$8.494.467 por concepto del impuesto de Gravamen al movimiento financiero cobrado por el Banco Bbva, por el manejo de la cuenta corriente.

\$4.448.288, por concepto de seguros se adquiere póliza al contrato de Coljuegos.

\$30.870.571, por concepto de gastos legales, notariales y derechos de compraventa por compra de nuevas propiedades.

\$1.686.050, por concepto de mantenimiento programa Syscafe.

\$483.965, diversos por concepto compra de papelería.

GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	2023 (\$)	2022 (\$)
PERSONAL	0	331.815.183
HONORARIOS	0	11.896.000
IMPUESTOS	0	201.230
ARRENDAMIENTO	0	153.698.507
SEGUROS	19.989.915	9.271.529
SERVICIOS	95.242	232.234.671
LEGALES	0	163.700
MANTENIMIENTOS	4.507.312	148.492.743
GASTOS DE VIAJE	0	5.159.064
DEPRECIACIONES	465.000.007	45.943.834
AMORTIZACIONES	638.652	23.305.320
GASTOS DIVERSOS	0	20.932.755
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	490.231.128	983.114.536

- \$19.989.915, gastos por seguros comprende compra de póliza todo riesgo camioneta Toyota Prado y camioneta bmw.
- \$4.507.312, gastos por mantenimiento comprende los mantenimientos realizados a los carros de propiedad de la sociedad.
- \$465.000.007, Gasto por depreciaciones de activos fijos según las vidas útiles establecidas en las políticas contables, este valor incremento sustancialmente porque se adquirió nuevas propiedades.

- \$638.652, correspondientes a la amortización de la licencia del programa de Syscafe.

17. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

INGRESOS NO OPERACIONALES	2023 (\$)	2022 (\$)
Financieros	4.245.761	8.086.145
Dividendos y participaciones	496.146.212	24.000.000
Ingreso método de participación	790.593.700	0
Venta de propiedades, planta y equipo	0	887.923.659
Recuperaciones	380.391.748	353.991.529
Por incapacidades	1.235.235	0
Diversos	4.937	751
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	1.672.617.593	1.274.002.084

Revelación 17: Los ingresos por actividades no ordinarias están representados en:

Rendimientos financieros por la rentabilidad generada sobre las garantías de cumplimiento constituidas en los encargos fiduciarios a cargo de Seguros del Estado, identificado con el encargo fiduciario N° 252690002334 por valor de \$ 1.054.090 y el encargo fiduciario N° 252690002603 por valor de \$3.191.671.

Para el 2023 la empresa GRUPO DE ENTRETENIMIENTO NACIONAL GEN SA reconoció una capitalización de utilidades por valor de \$55.091.974. La empresa Universal de Juegos y entretenimiento SAS, reconoció una capitalización de utilidades por valor de \$171.612.118. La Empresa GRUPO DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA GRECOL SAS, reconoció una capitalización de utilidades por valor de \$269.442.120.

Reconocimiento ingreso por método de participación a las Inversiones en sociedades subsidiarias GRECOL SAS, por valor de \$507.528.911, y la sociedad UJE SAS, por valor de \$283.064.789.

Recuperaciones por concepto de ingresos por reintegro de costos y gastos facturados a las sociedades como UNIVERSAL DE JUEGOS Y ENTRETENIMIENTO S.A.S. por \$164.549.813, GRUPO DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA GRECOL por \$121.233.690, GRUPO DE EMPRESARIOS DEL CARIBE SAS por \$93.496.269, correspondiente a facturación derechos de



explotación. También se reconocen recuperaciones por incapacidades por \$1.235.235.

Diversos: Por ajuste al peso o sobrantes en cajas.

GASTOS NO OPERACIONALES	2023 (\$)	2022 (\$)
Financieros	303.482.142	206.578.371
Gastos Extraordinarios	0	680.703
Gastos diversos	6.173	487.072
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	303.488.315	207.746.146

Gastos financieros y comisiones bancarias cancelados por el manejo de la cuenta corriente del Banco BBVA por valor de \$1.526.986. De igual forma el rubro más representativo en esta cuenta corresponde a los intereses cancelados del crédito al señor Antonio María Gómez por valor de \$14.944.918, los intereses sobre préstamo con Delfos por compra de acciones en GEN por valor de \$36.093.281 y los intereses del crédito con facturas y Negocios por valor de \$69.622.145, los intereses sobre préstamo y acciones con GEN, por valor de \$181.294.812.

18. IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	2023 (\$)	2022 (\$)
Impuesto de renta y complementarios	106.388.237	42.494.000
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	106.388.237	42.494.000

El término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos, nacionales y extranjeros, que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye también impuestos, tales como retenciones de impuestos que una subsidiaria, asociada o negocio conjunto tienen que pagar por repartos de ganancias a la entidad que informa.

Las disposiciones legales aplicables a la compañía estipulan que:

- a) El año 2023 la tasa del impuesto sobre la renta es del 35%
- b) Para efectos del cálculo del impuesto sobre la renta, a partir del ejercicio gravable de 2023, se presume que la renta líquida no es inferior al 0.5% del



patrimonio líquido (Año 2022 1.5%), en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, descontado el valor de las inversiones en acciones.

- c) La compañía determino en el año 2023 su provisión para impuesto sobre la renta por el sistema de renta ordinaria, la cual está sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales.

Revelación 18: INVERSIONES G 22 S.A.S., para el período en que se informa; reconoció todos aquellos impuestos causados y pagados en consecuencia de las obligaciones tributarias en Colombia, tales como el impuesto sobre la renta.

Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 11 de 2024) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

ANTONIO MARIA GOMEZ RIVERA
Representante Legal

CAROLINA GARCÍA GRAJALES
Contador Público
TP 226495-T

DICTAMEN REVISOR FISCAL
INVERSIONES G22 S.A.S

Sobre los estados financieros certificados y preparados bajo el decreto 2420 del 2015 por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2023.

Señoras y Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES G22 S.A.S

OPINION FAVORABLE

He auditado los estados financieros individuales de la empresa INVERSIONES G22 S.A.S NIT 901.172.181-0, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2023, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros antes referidos, han sido preparados conforme a la sección 3 del anexo 2 del decreto 2420 del 2015, que cumple en todo aspecto con las normas internacionales de información financiera para PYMES.

FUNDAMENTO DE LA OPINION

He llevado a cabo la Auditoría Integral de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplicando lo consagrado con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA– expuestas en los anexos 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Las cuales contemplan la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Así mismo, se verificó el cumplimiento de la política contable enfocado en su marco conceptual y teórico aplicando las buenas prácticas de las entidades sin ánimo de lucro.

Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros,

debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de estas transacciones.

Cabe anotar que me declaro en independencia mental, económica o de inhabilidades ante la empresa INVERSIONES G22 S.A.S , de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión favorable.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION Y DE LOS DEMAS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la preparación de la información financiera, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

El diseño e implementación del control interno relevante es responsabilidad exclusiva de la Administración para la preparación razonable de los estados financieros, con el objetivo que estén libres de error de importancia relativa, fraude y así como de establecer estimados contables razonables en cada circunstancia.

La Administración de la empresa es responsable de la supervisión del proceso de la información financiera de la entidad.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL EN RELACION CON LA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que la revisión conforme a los procedimientos normativos siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales separados.

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional,

han sido de la mayor significatividad en el encargo de la auditoría integral, involucrando la realización de pruebas en el área tributaria, cumplimiento legal, financiera, revisión analítica de los Estados Financieros por el año 2023 y de control interno.

He realizado pruebas de auditoría selectiva para su respectiva revisión como lo fueron:

Informes periódicos sobre variación de Estados Financieros de manera comparativa con periodos anteriores.

Dictamen de la Revisoría Fiscal.

Además:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material de los estados financieros individuales adjuntos; diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en un caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión deliberada, manifestaciones intensionales erróneas o la elusión del control interno.
- Concluí sobre la adecuada ejecución de la Administración sobre el principio de empresa en funcionamiento, basándome en la evidencia donde no existe incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría.
- La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros individuales;
- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros individuales
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo

requirieron.

- Para esta auditoría obtuvimos la información por parte de la administración en todo el periodo fiscal, para poder realizar nuestra revisión de acuerdo con el plan de auditoría.

La administración evaluó y dio respuesta algunas comunicaciones de control interno y ha venido implementando las recomendaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.

De acuerdo con nuestras conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros individuales.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL NORMATIVO

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes, así como:

- las normas relacionadas con los derechos de autor Ley 603 de 2000 se efectuaron las verificaciones correspondientes encontrando que la entidad cuenta con las licencias de uso de los softwares: contable SYSCAFE y Windows.
- Autoevaluación para el corte 2023, concerniente al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo (SG SST) de acuerdo con los Decretos 1072 de 2015, y la resolución 0312 de 2019,
- Ha cumplido con la presentación oportuna de los Impuestos y requerimiento tributarios, en su responsabilidad de persona Jurídica.
- Ha dado cumplimiento adecuado y oportuno con las obligaciones de aportes al sistema de seguridad social integral, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 11 del decreto 1406 de 1999.

RESULTADOS

La empresa INVERSIONES G22 S.A.S presenta al 31 de diciembre del 2023 utilidades e indicadores financieros apropiados, lo que muestra continuidad del negocio en marcha.

INFORME DE GESTION Y LA COINCIDENCIA CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el informe de gestión correspondiente al año 2023, se incluyen cifras que

SANDRA LILIANA ACOSTA BELTRAN
Contador Público – Universidad de Ibagué
Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Integral – Universidad Cooperativa

coinciden con los estados financieros examinados, así como las actividades descritas en el que generaron operaciones económicas que poseen registro contable y forman parte de los estados financieros certificados.

Atentamente,



SANDRA LILIANA ACOSTA BELTRAN

Revisor fiscal
T.P. 70733-T